



Hecho Relevante

Barcelona, 28 diciembre 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como de conformidad con lo previsto en la Circular 15/2016, de 26 de Julio del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente VOZTELECOM OIGAA360, S.A. (en adelante, VOZTELECOM) comunica al Mercado que el consejero de VOZTELECOM, anteriormente denominado Avet Ventures SGEIC, S.A. ha adoptado la nueva denominación social de Nekko Capital S.G.E.I.C., S.A.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

VOZTELECOM OIGAA360, S.A.

Xavier Casajoana
Consejero Delegado